

QUITO, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Señores:  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
PAEZ & PAEZ CIA. LTDA.  
Quito

De mis consideraciones:

En el año 2012 ejerí las funciones de Gerente de Páez & Páez Cia. Ltda.; y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones previstas en los estatutos de la empresa, así como de las decisiones encomendadas por la Junta General de Socios.

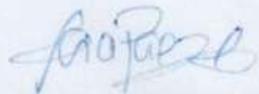
En lo referente al área comercial debo informar que para mejorar la posición económica de la Compañía se decidió realizar un aumento de capital por el valor de \$ 21.400.00 usd, logrando así ingresar a concursos en el sector público para la realización de proyectos que nos permitan mayores utilidades para nuestra compañía.

Para concluir debo informar que Páez & Páez Cía. Ltda.; ha cumplido y a Implementado las Normas Internacionales de Información Financiera tal como lo ha dispuesto la Superintendencia de Compañías, por tal motivo se eliminó del Activo los Gastos de Constitución contra el Patrimonio disminuyendo este en \$825.43 usd.

De igual forma se realizó estudios actuariales para la provisión de Jubilación Patronal y Desahucio, tal como lo disponen las Normas de Internacionales de Información Financiera.

Es todo cuanto puedo informar acerca de mi gestión.

Atentamente,



Ana Paulina Páez Obando  
Gerente General  
Páez & Páez Cía. Ltda.